

La consejera Matute ha visitado hoy las nuevas dependencias de esta iniciativa pionera en España

La Comunidad de Madrid crea en el Hospital Gregorio Marañón la primera Unidad Madre-Hijo para acompañar a familias de bebés ingresados en la UCI

- Son habitaciones de cuidados intermedios de Neonatología para que los padres permanezcan con sus hijos en todo momento mientras reciben tratamiento
- Están conectadas con un Control de Enfermería para monitorizar a los recién nacidos y disponen de espacios de descanso y duchas para facilitar la estancia de los acompañantes
- Al ser Centro de Referencia Nacional, podrá acoger a pacientes de otras comunidades autónomas

24 de julio de 2025.- La Comunidad de Madrid ha creado en el Hospital público Materno-Infantil Gregorio Marañón la primera Unidad de Estancia Madre-Hijo, para favorecer que los bebés ingresados en la Unidad de Cuidados Intensivos (UCI) del Servicio de Neonatología puedan estar en todo momento acompañados por sus padres. La consejera de Sanidad del Gobierno regional, Fátima Matute, ha visitado las nuevas instalaciones de esta iniciativa pionera en España, que ha definido como “un gran avance en humanización, innovación, calidad asistencial y seguridad del paciente”.

Consta de dos habitaciones familiares de cuidados intermedios conectadas a un Control de Enfermería para vigilar y supervisar la evolución de los pequeños. Disponen de incubadora para el bebé y de una zona especialmente habilitada para hacer más confortable la estancia de los acompañantes, de modo que puedan estar juntos en todo momento. Así, además de estar diseñadas con grandes ventanales que permiten la entrada de luz natural, están dotadas con sillón cama, butaca y baño con ducha.

Están especialmente destinadas a acoger casos en los que se requiera un ingreso prolongado, que el recién nacido esté conectado a un equipo de soporte vital o que no se pueda dar el alta tras el parto por problemas de salud de la madre o el bebé. Al ser el Hospital Gregorio Marañón un Centro de Referencia Nacional en este ámbito, atenderá también a familias de otras comunidades autónomas. Este singular recurso de la sanidad pública madrileña estará plenamente operativo después del verano.



Comunidad
de Madrid

Medios de Comunicación

“Estamos ante un ejemplo más del compromiso de la Comunidad de Madrid por seguir mejorando la atención sanitaria que reciben los ciudadanos”, ha señalado Matute.

Este proyecto se enmarca en la apuesta del Hospital público Gregorio Marañón por aumentar la humanización del Servicio de Neonatología, que trabaja desde su apertura en 2003 con un enfoque que cuida especialmente a las familias, facilitando el acceso de los padres durante las 24 horas del día. La nueva Unidad de estancia Madre-Hijo se pone en marcha gracias a una inversión de casi 60.000 euros en colaboración con las Fundaciones AVA y Orilla, que han participado en la reforma y acondicionamiento de las habitaciones.